

Departamento de Reglamentación de Pesticidas de California

# Informe de Progreso

2019-2020



Agosto de 2020

# Informe de Progreso 2019-2020

## Informe de Progreso 2019-2020

### Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR)

El Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR, por sus siglas en inglés) regula la venta y el uso de pesticidas y fomenta el manejo de riesgo reducido de las plagas. El trabajo del DPR incluye la evaluación y registro de productos, monitoreo ambiental, pruebas de residuos de productos frescos, y licencias a nivel estatal para aplicadores comerciales, distribuidores y asesores. El DPR supervisa los programas locales de aplicación de pesticidas de los comisionados agrícolas de los 55 condados, que atienden a 58 condados, y su personal combinado de aproximadamente 400 biólogos.

#### Declaración de Misión

*La misión del DPR es proteger la salud humana y el medio ambiente, regulando la venta y el uso de pesticidas y fomentando el manejo de riesgo reducido de las plagas.*

#### Personal Ejecutivo

**Val Dolcini** – Director

**Jesse Cuevas** – Director Adjunto Jefe

**Abbott Dutton** – Subdirectora de Comunicaciones

**Ken Everett** – Subdirector, División de Programas de Pesticidas

**Julissa de González** – Directora de Legislación y Política

**Joe Marade** – Relaciones de Enlace con los Comisionados Agrícolas

**Karen Morrison** – Subdirectora, División de Programas de Pesticidas

**Daniel Rubin** – Jefe Asesor Legal

**Martha Sánchez** – Relaciones de Justicia Ambiental

**Anise Severns** – Subdirectora de la División de Servicios Administrativos

**Nan Singhasemanon** – Subdirector de la División de Programas de Pesticidas

**Paul Verke** – Subdirector de Alcance y Participación Pública

**Mike Wanser** – Subdirector de la Oficina de Servicios Tecnológicos

Nota: Este informe contiene los aspectos más destacados de 2019 y 2020. Para todas las publicaciones, informes y actividades del programa, por favor visite nuestro sitio web en:

[www.cdpr.ca.gov](http://www.cdpr.ca.gov). Para más información o preguntas, por favor contáctenos a [cdprweb@cdpr.ca.gov](mailto:cdprweb@cdpr.ca.gov). Fotografías por el personal del DPR, a menos que se indique lo contrario.

Agosto de 2020

# Contenido

CARTA DEL DIRECTOR.....	1
REDUCCIÓN DEL RIESGO.....	3
PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS.....	9
EVALUAR Y RESPONDER CONTINUAMENTE A LOS RIESGOS EN EL MEDIO AMBIENTE.....	11
FOMENTO DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE PRODUCTOS.	13
SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.....	17
GARANTIZAR LA JUSTICIA AMBIENTAL.....	18
COMUNICACIONES Y ALCANCE COMUNITARIA.....	21
LEGISLACIÓN ESTATAL SIGNIFICATIVA.....	22
MEJORAR CONTINUAMENTE EL RENDIMIENTO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN.....	22
ASPECTOS DESTACADOS DE LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE REGLAMENTACIÓN DE PESTICIDAS.....	23
LOS COMISIONADOS AGRÍCOLAS.....	29



# CARTA DEL DIRECTOR

## Un año de desafíos y cambios en el DPR



Amigos, el 2019 fue un año emocionante y desafiante en el Departamento de Reglamentación de Pesticidas, y 2020, por razones obvias, lo ha superado en casi todos los aspectos. Hemos hecho grandes avances para cumplir con nuestra misión de proteger la salud pública y el medio ambiente, hemos fortalecido a nuestro equipo añadiendo nuevas caras a todos los niveles de nuestra organización, y hemos realizado importantes cambios organizativos para mejorar el servicio al cliente y la eficiencia administrativa. Nuestro talentoso y dedicado personal sigue haciendo cumplir las regulaciones, encontrando soluciones a problemas regulatorios complejos y cumpliendo con la misión principal del DPR de proteger a las personas y el medio ambiente. ¡Como verán en las páginas de este informe, hemos logrado mucho, incluso en medio de una pandemia global!

Fui nombrado director interino por el gobernador Gavin Newsom en junio de 2019 y me juramenté formalmente en octubre. Jesse Cuevas fue nombrado director adjunto jefe en ese momento y, desde entonces, hemos añadido tres nuevos directores adjuntos a la División de Programas de Pesticidas. En mayo de 2020, el gobernador nombró a Julissa de González directora de legislación y política.

En el último año, el DPR ha abordado algunos problemas regulatorios difíciles, como el cannabis, la neónica, el carbarilo, los fumigantes, el clorpirifos y muchos otros. La pandemia de COVID-19 ha creado retos significativos para nuestro departamento, y para todas las demás agencias gubernamentales, como ninguna que hayamos visto en nuestras vidas. Comenzamos a trabajar a distancia y desarrollamos nuevas formas de abordar el trabajo con los problemas de largo tiempo. Hemos continuado comunicándonos con nuestros interesados y hemos trabajado con los comisionados agrícolas de California, los agricultores y otras agencias estatales para hacer frente a la escasez del equipo de protección personal y las regulaciones federales que rigen su uso. No hay duda de que estos han sido tiempos difíciles, pero hemos "encarado el momento" y continuaremos planeando cuidadosamente el futuro del DPR, con el objetivo de continuar involucrando sustancialmente tanto a los empleados del DPR como a los californianos que dependen de su trabajo.

Creo que estamos en un punto crucial en la evolución del manejo de plagas en California. Las presiones cambiantes de las plagas que se producen con la urbanización, el aumento de la demanda de alimentos producidos de manera sostenible por los consumidores y la necesidad de buscar e implementar alternativas más seguras a los pesticidas hacen necesario volver a examinar nuestras opiniones sobre el manejo de las plagas.

Para lograr estos objetivos, trabajaremos para continuar fortaleciendo la reputación nacional del DPR como líder en el manejo seguro y sostenible de plagas. Confiaremos en la mejor ciencia, excelencia organizacional, una fuerza laboral bien capacitada y altamente comprometida, y una cultura abierta, transparente y enfocada en el compromiso colaborativo con todos los californianos.

Y, para ayudarnos a llegar allí, ¡queremos escuchar su opinión! Es tan fácil como enviarnos un correo electrónico, llamar a su oficina local del DPR o participar con nosotros en las redes sociales. Los invito a unirse a nuestras reuniones, eventos y talleres "virtuales", según el tiempo lo permita, y espero su apoyo continuo mientras avanzamos juntos.



Val Dolcini, Director



# REDUCCIÓN DEL RIESGO



## PROYECTOS DE BECAS

**Becas de Investigación:** El DPR otorgó cuatro becas de investigación en 2019 y 2020 por un total de \$502,094. Las becas de investigación se otorgan para financiar proyectos que desarrollen métodos o prácticas para reducir los riesgos asociados con pesticidas de alta preocupación regulatoria, y/o que se consideren de alto riesgo, y que pueden ser incorporados en un sistema de MIP (Manejo Integrado de Plagas, IPM por sus siglas en inglés).

**Becas de investigación para Alternativas al Clorpirifos:** El DPR otorgó seis becas de Investigación para alternativas al clorpirifos por un total de alrededor de \$2.34 millones. Las becas forman parte al proceso del DPR para detener prácticamente todo el uso del pesticida para finales de 2020. En el presupuesto estatal de 2019-2020, se destinaron \$5 millones en fondos para proyectos de investigación que identifican, desarrollan e implementan alternativas más seguras, prácticas y sostenibles al clorpirifos.

**Becas de Alianza:** El DPR otorgó cuatro becas de alianza por un total de \$757,400. Las becas de Alianza se otorgan para financiar proyectos que fomenten la colaboración entre grupos de productos básicos, agricultores, profesionales del control de plagas, representantes de la industria de pesticidas, investigadores universitarios y otros grupos, con el objetivo de promover la adopción de prácticas de MIP.

Para más información sobre las becas del DPR: <https://www.cdpr.ca.gov/dprgrants.htm>



## Premios al Logro MIP

El DPR honró a dos organizaciones en 2019 por sus logros en la reducción del riesgo del uso de pesticidas: El Midpeninsula Regional Open Space District y al Equipo de Soil Fumigant Alternatives / BioSolarization. En 2020, tres organizaciones fueron honradas por sus logros: La Ciudad de Irvine, UC IPM Almond Pest Management Alliance, y el West Valley Mosquito and Vector Control District. Para obtener más información sobre los premios, o para nominar a una organización para un premio, visite nuestro sitio web: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/pestmgt/ipminov/ipmmenu.htm>

## Capacitación y licencias

**Capacitación sobre la Ley de Escuelas Saludables:** Durante el año pasado, el DPR ha proporcionado capacitación en línea para el manejo integrado de plagas (MIP) a 50,000 empleados escolares y de centros del cuidado infantil, de conformidad con la Ley de Escuelas Saludables de California. El personal del DPR también llevó a cabo entrenamientos prácticos de MIP en las escuelas para 120 profesionales en todo el estado.

**Seguridad de los trabajadores:** El personal de higiene industrial y vigilancia de exposición hizo 54 presentaciones y demostraciones.

**Sistemas Aéreos No Tripulados:** En 2019, el DPR enmendó los reglamentos para ajustarse a las enmiendas al Código de Alimentación y Agricultura resultantes del proyecto de Ley de la Asamblea 527. El DPR creó requisitos de certificación para el uso de sistemas aéreos no tripulados (también conocidos como drones) en la aplicación de pesticidas.

**Disponibilidad del curso de C.E.:** En 2020, el personal de la Subdivisión de Licencias trabajó para aumentar la disponibilidad de cursos certificados de Educación Continua (C.E., por sus siglas en inglés) en línea, que son necesarios para los titulares de licencias que no pueden realizar los cursos en persona a tiempo para la renovación. La lista de cursos se actualiza cada mes en el sitio web del DPR: <https://bit.ly/2UWhAJ0>



## Alcance a los Empleadores

**"Spray Safe":** El DPR continuó participando en el programa "Spray Safe", que enfatiza la comunicación efectiva entre los agricultores, trabajadores agrícolas y el público para mejorar la seguridad. El DPR participó en varios eventos de Spray Safe, desde los condados de Tulare a Sutter-Yuba. El programa se originó en el condado de Kern en 2006, en un esfuerzo por reducir la deriva del rocío de los pesticidas, aumentar la seguridad de los trabajadores y proteger al público de la exposición accidental a los pesticidas.

**Conferencia de Almendras:** El DPR organizó un puesto en la Conferencia de Almendras de 2019, en Sacramento, para entregar información y responder preguntas a los asistentes. La conferencia atrae a miles de personas involucradas en la producción de almendras.

**World AG Expo:** Los empleados del DPR se unieron a la Oficina del Comisionado Agrícola del Condado de Tulare para ofrecer información en un quiosco en la Exposición Mundial de Agricultura en febrero de 2020, en Tulare. El evento atrae a más de 100,000 profesionales agrícolas de todo el mundo.

**AgSafe:** El DPR repartió información bilingüe de seguridad de alcance en la Conferencia Estatal AgSafe ACTIVATE en 2019 y 2020. La Conferencia atrae contratistas de mano de obra agrícola y empleadores de todo el estado.

## Alcance a con Trabajadores Agrícolas

La Subdivisión de Salud y Seguridad de los Trabajadores del DPR asistió a 61 eventos de alcance, incluyendo eventos comunitarios, eventos de apreciación de los trabajadores del campo, capacitaciones de los comisionados agrícolas de los condados, conferencias y reuniones de mesa redonda con otras agencias (Semana de los Derechos Laborales, Grupo de Redes Agrícolas Oxnard/Ventura). El personal también proporcionó servicios de información y educación en 11 eventos de la industria de pesticidas.



## Alcance de Emergencia COVID-19

Cuando el coronavirus (SARS-CoV-2) se propagó a California y se emitieron mandatos de permanecer en casa, se cancelaron o pospusieron docenas de eventos de alcance, entrenamientos y talleres en persona. Como parte de la respuesta general del Estado de California a la emergencia de COVID-19, el personal del DPR se movilizó inmediatamente para proporcionar acceso remoto a la información de seguridad de los trabajadores, coordinado con los comisionados agrícolas de los condados, y se comunicó regularmente con las partes interesadas y los grupos defensores. Los recursos de emergencia diseñados para ayudar a los empleadores a hacer frente a la escasez de EPP (Equipo de Protección Personal) fueron desarrollados y puestos a disposición en todo el estado. El sitio web y las redes sociales del DPR se utilizaron para proporcionar apoyo continuo a los aplicadores y empleados de pesticidas urbanos y agrícolas. A lo largo de la emergencia, trabajamos para mantener el marco de aplicación de pesticidas en California, para garantizar la seguridad de los consumidores y los trabajadores agrícolas.

Resources and Notices

## Exención de Salud Pública por COVID-19

El 17 de marzo de 2020, el DPR solicitó a la Oficina de Derecho Administrativo (OAL, por sus siglas en inglés) una revisión expedita y una fecha de entrada en vigor inmediata para un archivo de regulación relativo a una exención de salud pública. Cuando una emergencia de salud es declarada por el Departamento de Salud Pública, o por un funcionario de salud local, el reglamento propuesto exige a una agencia pública o a su contratista de los requisitos para obtener el consentimiento y notificar al propietario de la propiedad antes de descargar un pesticida en la propiedad del propietario. Cuando se propuso, el DPR anticipó que esta regla se aplicaría a situaciones en las que la desinfección inmediata fuera necesaria para prevenir un brote de la enfermedad. El DPR pidió a la OAL que acelerara la aprobación de esta regla para que los funcionarios de salud pública puedan aprovechar esta disposición reglamentaria en sus esfuerzos por hacer frente a la emergencia de salud pública del COVID-19. La OAL aprobó la solicitud expedita de exención de emergencia de salud pública. La nueva regla fue presentada ante el Secretario de Estado el 6 de abril y entró en vigor en el momento de la presentación.

## COVID-19 y Revisión de Desinfectantes

En respuesta a la creciente demanda de desinfectantes, y para proporcionar información precisa sobre qué desinfectantes son apropiados para usar contra el COVID-19, la EPA (Agencia de Protección Ambiental, por sus siglas en inglés) de EE.UU. publicó la Lista N: Desinfectantes para uso contra SARS-CoV-2. A partir de marzo, el DPR comenzó a priorizar su revisión de etiquetas para desinfectantes para asegurar que los productos estuvieran disponibles para su uso.

PESTICIDE SAFETY Information



Safety Rules for Pesticide Handlers in Non-Agricultural Settings

The pesticide label, your training, and the Pesticide Safety Information Series (PSIS) leaflets tell you about pesticide dangers of work. You must be at least 18 years old to mix or load a pesticide that requires an air-supplied respirator...

EMPLOYERS: This is the hazard communication leaflet for pesticide handlers. Fill in the blank lines in this leaflet and display a copy of this leaflet at a central location in the workplace (such as an employee break room)...

EMERGENCY MEDICAL CARE

Your employer must make plans for emergency medical care before you start working with pesticides. If you think that pesticides may sick or hurt you at work, immediately tell your employer!

Emergency medical care is available at: NAME: ADDRESS: TELEPHONE:

If more space is needed to list medical facilities, your employer may attach a list to this leaflet. Write: "See attached list" in the above space. REMEMBER: You DO NOT have to pay for medical care if you get sick or hurt from pesticides at work.

IF YOU THINK pesticides have made you sick or hurt, immediately tell your employer. Your employer must make sure that you are taken to the doctor IMMEDIATELY.

WHAT ARE MY RIGHTS?

Your employer must explain your rights to you. If you need help understanding your rights, call or go to your local County Agricultural Commissioner's office, local labor and workers rights organization, union, or the Department of Pesticide Regulation (DPR).

- 1. Right to Access and Review Records
2. Right to Know
3. Right to Obtain Information
4. Right to Report Unsafe Conditions
5. Right to Be Protected From Retaliation

WHO DO I TELL ABOUT DANGERS AT WORK?
Pesticides are only one kind of danger at your work. If you have a complaint about a pesticide safety problem, call your county agricultural commissioner...

WHAT PESTICIDE TRAINING SHOULD I GET?
Your employer must give you training in a way that you understand BEFORE you begin work with pesticides, and anytime you work with new pesticides...

- Tell your supervisor you have been trained
• Tell you how to move pesticides from one place to another
• Give you extra training if you use engineering controls
• Tell you on the first and emergency decontamination
• Give you extra training if you have to use a respirator
• Tell you to wash your work clothes separately

Other safety leaflets mentioned in this document should be part of your training. They are free and are available from your employer, your county agricultural commissioner, or DPR's website...

All safety leaflets are available at: www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisenglish.htm

8 HOW CAN I TELL WHICH PESTICIDES ARE MORE DANGEROUS?
Most pesticide labels have a signal word (Danger, Warning, or Caution) on the front of the label. This word tells you about the acute health effect of the pesticide.

SUMMARY OF INFORMATION YOUR EMPLOYER MUST KEEP. Table with columns for Information and Location.

ARE THERE ANY EXTRA RULES FOR VERY DANGEROUS PESTICIDES?
Yes, there is a group of pesticides called minimal exposure pesticides that California has extra rules for because they could be especially dangerous for you.

PROPOSITION 65
In 1986, a law called the Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act of 1986 (Proposition 65) was passed. It requires California to make a list of chemicals that can cause cancer...

WHO DO I TELL ABOUT DANGERS AT WORK?
Pesticides are only one kind of danger at your work. If you have a complaint about a pesticide safety problem, call your county agricultural commissioner...

WHAT PESTICIDE TRAINING SHOULD I GET?
Your employer must give you training in a way that you understand BEFORE you begin work with pesticides, and anytime you work with new pesticides...

- Tell your supervisor you have been trained
• Tell you how to move pesticides from one place to another
• Give you extra training if you use engineering controls
• Tell you on the first and emergency decontamination
• Give you extra training if you have to use a respirator
• Tell you to wash your work clothes separately

Other safety leaflets mentioned in this document should be part of your training. They are free and are available from your employer, your county agricultural commissioner, or DPR's website...

All safety leaflets are available at: www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisenglish.htm

8 HOW CAN I TELL WHICH PESTICIDES ARE MORE DANGEROUS?
Most pesticide labels have a signal word (Danger, Warning, or Caution) on the front of the label. This word tells you about the acute health effect of the pesticide.

Información de SEGURIDAD CON PESTICIDAS N N.º 8 Cartel

Reglas de seguridad para manipuladores de pesticidas en entornos no agrícolas

La etiqueta del pesticida, su capacitación y los folletos de la Serie Información de Seguridad con Pesticidas (PSIS, siglas en inglés) le informan sobre los peligros de los pesticidas en el trabajo. Debe tener al menos 18 años de edad para mezclar o cargar un pesticida que requiera un respirador con suministro de aire...

EMPLEADORES: Este es el folleto de comunicación de riesgo para los manipuladores de pesticidas. Llene los espacios en blanco de este folleto y exhiba una copia en una ubicación central en el lugar de trabajo...

ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA
Si el empleador debe explicar planes de atención médica de emergencia antes de que usted empiece a trabajar con pesticidas, asegúrese de que los pesticidas hicieron que se enferme o se lesione con el doctor inmediatamente. NO VAYA POR SU CUENTA.

EMERGENCIA MÉDICA DISPONIBLE EN: NOMBRE: DIRECCIÓN: TELEFONO:

Si necesita más espacio para enumerar las instalaciones médicas, su empleador puede adjuntar una lista a este folleto y escribir "Consultar la lista adjunta" en el espacio anterior. RECUERDE: Usted NO tiene que pagar por su atención médica si se enferma o se lesiona a causa de los pesticidas de su trabajo.

SI USTED SUSPICHA que los pesticidas hicieron que se enferme en el trabajo, avise a su empleador de inmediato y asegúrese de que lo lleven al doctor INMEDIATAMENTE.

¿CUÁL SON MIS DERECHOS?

Si el empleador debe explicar sus derechos, si necesita ayuda para comprender sus derechos, llame o vaya a la oficina del Comisionado de Agricultura de su condado, a la organización local de ayuda legal y a los derechos de los trabajadores, al sindicato o al Departamento de Regulación de Pesticidas.

- 1. Derecho de acceso y revisión de registros
2. Derecho a saber
3. Derecho a obtener información
4. Derecho a reportar condiciones inseguras
5. Derecho a estar protegido contra represalias

¿CÓMO PUEDO SABER CUALES SON LOS PESTICIDAS MAS PELIGROSOS?
La mayoría de las etiquetas de los pesticidas tienen una palabra de señal ("Peligro", "Advertencia", "Precaución") en la parte superior. Este palabra indica el efecto agudo del pesticida en la salud.

- Contador de primeros auxilios y descontaminación de emergencia
• Darle capacitación adicional si tiene que usar una mascarilla
• Capacitación para que haga su trabajo por separado de otra ropa antes de usarla nuevamente
• Capacitación adicional si utiliza controles de ingeniería como sistemas cerrados

Other safety leaflets mentioned in this document should be part of your training. They are free and are available from your employer, your county agricultural commissioner, or DPR's website...

All safety leaflets are available at: www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisenglish.htm

RESUMEN DE INFORMACIÓN QUE SU EMPLEADOR DEBE GUARDAR. Table with columns for Información and Ubicación.

¿HAY MÁS REGLAS PARA LOS PESTICIDAS MUY PELIGROSOS?
Si hay un grupo de pesticidas, llamados pesticidas de exposición mínima para los que California tiene más reglas, ya que pueden resultar particularmente peligrosos para usted...

PROPOSICIÓN 65
En 1986 se aprobó una ley llamada Ley del Agua Potable, Segura y la Vigilancia de Tóxicos de 1986 (Proposición 65). Obliga a California a emitir una lista de productos químicos que pueden causar cáncer, defectos congénitos u otros daños reproductivos.

¿CÓMO PUEDO SABER CUALES SON LOS PESTICIDAS MAS PELIGROSOS?
La mayoría de las etiquetas de los pesticidas tienen una palabra de señal ("Peligro", "Advertencia", "Precaución") en la parte superior. Este palabra indica el efecto agudo del pesticida en la salud.

¿CÓMO PUEDO SABER CUALES SON LOS PESTICIDAS MAS PELIGROSOS?
La mayoría de las etiquetas de los pesticidas tienen una palabra de señal ("Peligro", "Advertencia", "Precaución") en la parte superior. Este palabra indica el efecto agudo del pesticida en la salud.

- Contador de primeros auxilios y descontaminación de emergencia
• Darle capacitación adicional si tiene que usar una mascarilla
• Capacitación para que haga su trabajo por separado de otra ropa antes de usarla nuevamente
• Capacitación adicional si utiliza controles de ingeniería como sistemas cerrados

Other safety leaflets mentioned in this document should be part of your training. They are free and are available from your employer, your county agricultural commissioner, or DPR's website...

All safety leaflets are available at: www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisenglish.htm

Serie de Información sobre Seguridad de los Pesticidas (PSIS, por sus siglas en inglés)

El DPR actualizó la Serie de Información sobre Seguridad de Pesticidas (PSIS) en español, inglés, punjabi y hmong, y también creó versiones convenientes del cartel para publicar la información médica de contacto y de seguridad de los pesticidas y de la información de la capacitación de seguridad. El PSIS se utiliza principalmente como ayuda para la formación de los empleados. Las regulaciones de California requieren que estos documentos sean parte de la capacitación de los carteles pueden verse y descargarse en el sitio web del DPR: https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisenglish.htm



## ¡Prevenir Lesiones de Pesticidas!

**Siempre Lea la Etiqueta**  
La etiqueta proporciona información sobre cómo usar el producto de manera segura. Si no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique.

**Siempre Use Equipo de Protección Personal Requerido!**  
Use anteojos o gafas de seguridad, guantes resistentes a los productos químicos, y ropa de trabajo.

**Nunca Guarde Pesticidas en Recipientes de Alimentos o Bebidas**

**PRECAUCIÓN**  
Evite el contacto con los ojos, piel o ropa. Use gafas de seguridad o lentes protectoras, y guantes de hule cuando maneje este producto.

**Mito Killar**  
CAUTION

## Seguridad de Trabajadores del Cannabis

El Programa Cannabis del departamento completó una evaluación de la seguridad de los trabajadores del cannabis y carteles de seguridad para los cultivadores y sus empleados. El personal también creó guías de seguridad para los agentes que responden a primeros auxilios, para ayudarlos a identificar los pesticidas que pueden encontrarse en sitios ilegales de cultivo de cannabis.

### ¿Qué es un Pesticida?

Un pesticida es cualquier sustancia destinada a controlar, destruir, repeler o atraer una plaga, e incluye insecticidas, fungicidas, herbicidas, rodenticidas y desinfectantes.

Recursos para cultivadores: [www.cdpr.ca.gov/cannabis](http://www.cdpr.ca.gov/cannabis)

Recursos para empleados: [www.cdpr.ca.gov/docs/whs/worker\\_protection.htm](http://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/worker_protection.htm)

### Seguridad en el Lugar de Trabajo

Los empleadores de California deben proporcionar un lugar de trabajo seguro y capacitar a los trabajadores en un idioma que puedan entender. Para presentar una queja relacionada con pesticidas en el lugar de trabajo, comuníquese con la oficina del comisionado de agricultura de su condado local al:

[www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/](http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/) o llame al 1-877-PESTLINE (1-877-378-5463)

Para enfermedades o intoxicaciones, llame a la línea directa del Centro de Control de Intoxicaciones de California al: 1 (800) 222-1222

1-800-222-1222

Do you work with pesticides? Avoid accidents: always put on personal protective equipment (PPE)

Departamento de Reglamentación de Pesticidas de California

# PROTEGIENDO A LAS PERSONAS



## Clorpirifos

En 2019, el DPR llegó a un acuerdo con los fabricantes que pondrá prácticamente fin a todos los usos al clorpirifos a partir del 31 de diciembre de 2020. Además, el DPR creó un grupo de trabajo para estudiar alternativas al clorpirifos y realizó talleres públicos en Sacramento, Fresno y Oxnard para reunir información.

El informe del grupo de trabajo, publicado en julio de 2020, identifica alternativas para los cultivadores de California al pesticida clorpirifos y pide que se continúe trabajando para lograr prácticas de manejo de plagas más seguras y sostenibles. (<https://www.cdpr.ca.gov/docs/pressrls/2020/071620.htm>)

California también reservó \$5 millones para el DPR y el Departamento de Agricultura y Alimentos de California, para proporcionar becas a proyectos de investigación sobre alternativas al clorpirifos.



## Zonas de protección de aguas subterráneas

El departamento designó 122 nuevas áreas de protección de aguas subterráneas alrededor del estado – restringiendo el uso de algunos tipos de pesticidas para proteger los recursos hídricos de la contaminación potencial. Para más información sobre las áreas de protección de aguas subterráneas:

<https://bit.ly/30QXwev>

## Caracterización del riesgo de propanol

En 2019, los toxicólogos del DPR completaron una evaluación de riesgo para la salud humana del herbicida propanol, analizando los efectos potenciales de la exposición a largo plazo para los transeúntes residenciales y los trabajadores agrícolas.

## Ampliación de la designación de carbarilo como material restringido

Los productos pesticidas que contienen el ingrediente activo carbarilo están designados como materiales restringidos en California, con algunas excepciones. El DPR amplió esta designación, haciendo todos los productos de carbarilo materiales restringidos en California, con la excepción de cebos etiquetados sólo para uso agrícola. La eliminación de la mayoría de las exenciones actuales a la designación de materiales restringidos para el carbarilo asegura que sólo los aplicadores entrenados estén utilizando estos productos, reduciendo la probabilidad de exposiciones no deseadas a los residentes y niños, y para los manipuladores residenciales que actualmente usan carbarilo. Esta regulación entró en vigor el 1 de agosto de 2020.

# EVALUAR CONTINUAMENTE Y RESPONDER A LOS RIESGOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

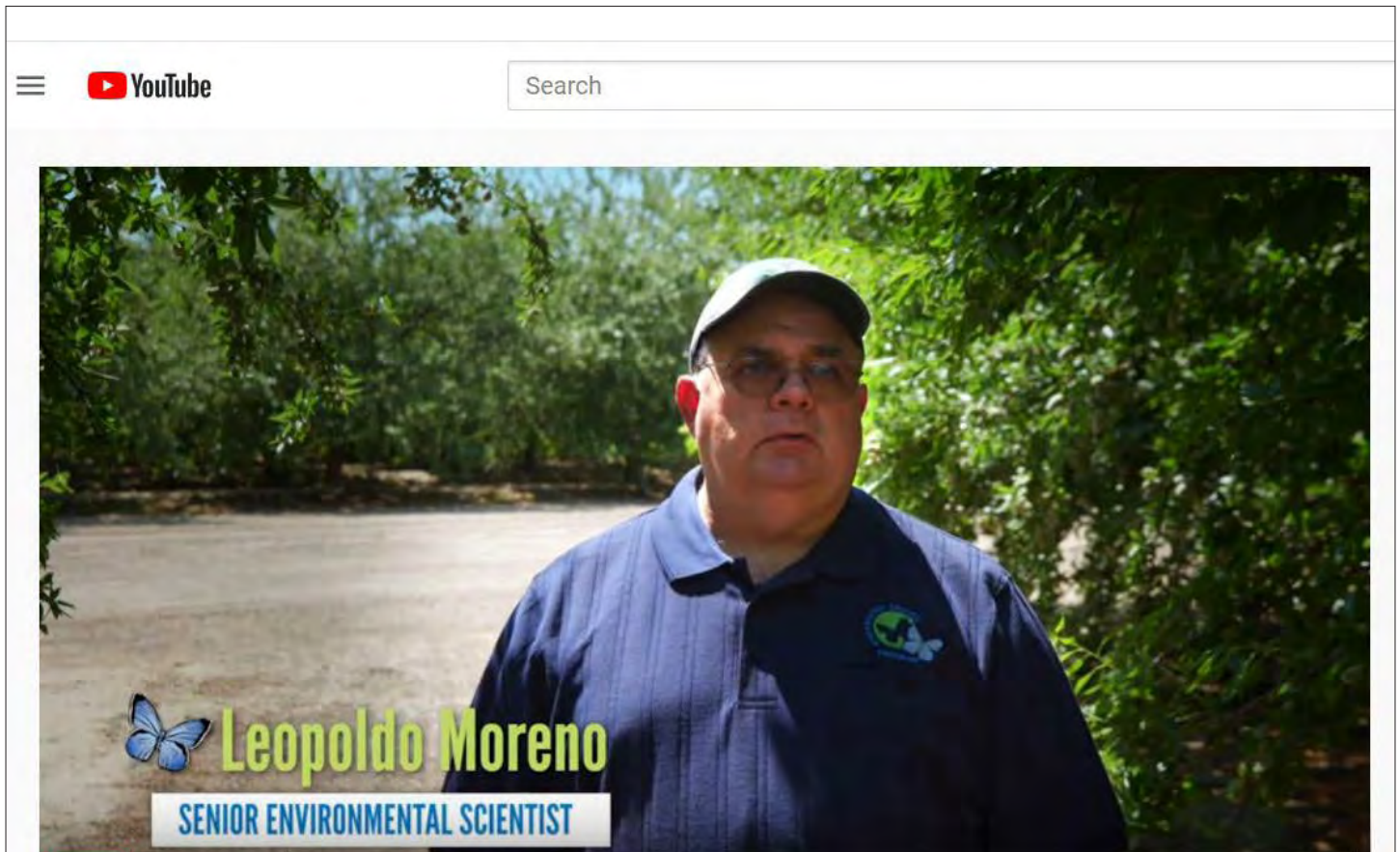


## Proposed Decision to Begin Reevaluation of Second- Generation Anticoagulant Rodenticides (SGARs)

Brenna McNabb, Environmental Scientist, Pesticide Registration Branch  
January 18, 2019

### SGARs

En 2019, el DPR comenzó la reevaluación formal de un grupo de pesticidas llamados rodenticidas anticoagulantes de segunda generación (SGAR, por sus siglas en inglés). El DPR está revisando estos productos químicos: bromadifacoum, bromadiolona, difenacoum y difetialona – sobre la base de los impactos potenciales sobre la fauna silvestre que no es el objetivo de aplicación.



## Vídeos del Programa de Especies en Peligro de Extinción

En 2019, el DPR produjo videos, en inglés y español, explicando el Programa de Especies en Peligro de Extinción del DPR y la base de datos en línea de especies en peligro de extinción "PRESCRIBE". El Motor del Boletín Personalizado en Tiempo Real de Especies en Peligro de Extinción por Internet de la Reglamentación de Pesticidas (PRESCRIBE, por sus siglas en inglés) da a los usuarios acceso a la información sobre las especies en peligro de extinción, sus ubicaciones y posibles impactos para ellas por el uso de diversos productos pesticidas. Puede ver los videos aquí: <https://bit.ly/3e4vn7O>



## Evaluación de la contaminación de las aguas superficiales por Cannabis

El Programa de Protección de Aguas Superficiales del DPR ha desarrollado un programa de monitoreo de aguas residuales que incluirá la evaluación de los impactos potenciales en el agua superficial de las operaciones de cultivo de cannabis. Como parte del programa, el DPR busca identificar los tipos de pesticidas usados en las operaciones de cultivo en interiores e investigar cómo los pesticidas podrían pasar a través de los sistemas de tratamiento de aguas residuales (negras) a los ríos desde los cultivos en interiores.



# AVANZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y DE PRODUCTOS

## CASPIR

En 2019, el DPR lanzó una nueva aplicación móvil para reportar sobre incidentes de pesticidas. Llamado Sistema de California para el Reporte de Incidentes de Pesticidas (CASPIR, por sus siglas en inglés), la app es gratuita, está disponible en español y en inglés, y permite a las personas hacer reportes de forma anónima. Para obtener más información sobre CASPIR, ver: <https://www.cdpr.ca.gov/caspir>



## Acciones de multas por licencias

En 2019, el DPR intensificó sus esfuerzos de aplicación de la ley por violaciones de licencias. El DPR tomó acciones de pena civil contra los licenciarios y empresas que se determinó que estaban haciendo trampa en los exámenes o falsificando registros relacionados con los cursos de Educación Continua.



## Informe de Monitoreo de Frutas y Verduras

El departamento actualizó y mejoró su Informe Anual de Monitoreo de Frutas y Verduras. El informe, publicado en 2019, resume los resultados del muestreo del DPR de productos frescos, realizado en 2018. El DPR analiza las frutas y verduras en los almacenes y mercados para detectar la presencia de residuos de pesticidas ilegales. En 2018, los científicos del DPR recogieron 3,666 muestras y el análisis realizado por los laboratorios del Departamento de Agricultura y Alimentación de California mostró que el 95 por ciento de todas las muestras no tenían ningún residuo detectable de pesticidas, o tenían niveles por debajo de los permitidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA E.E.U.U). El DPR analiza las muestras de productos frescos para más de 400 tipos de pesticidas.



## Acciones de monitoreo de frutas y verduras

En marzo de 2020, el DPR multó a un agricultor de fresas del Condado de Santa Bárbara con \$15,000, después de que se detectara un pesticida ilegal en su cosecha. Al agricultor, con sede en Santa María, también se le prohibió seguir cosechando su cosecha de fresas durante tres meses, mientras se realizó una investigación. Las fresas fueron encontradas durante las inspecciones rutinarias del mercado realizadas por el personal del DPR en Fresno. El análisis encontró el pesticida metomilo en las fresas. Las leyes estatales y federales prohíben su uso en fresas. Un segundo agricultor, cuyas fresas no llegaron al mercado, también fue multado con 5,000 dólares.



**Una Guía de Bolsillo de los Pesticidas que se encuentran en Operaciones Ilegales de Cultivo de Cannabis**



## Cannabis

El Programa Cannabis del departamento llevó a cabo 113 inspecciones de vigilancia del mercado y refirió 32 casos al personal de abogados del DPR para posibles acciones.

Además, el departamento dispersó 800,000 dólares a los comisionados agrícolas de los condados para actividades de asistencia para el cumplimiento, con el fin de ayudar a los cultivadores de cannabis con las leyes sobre pesticidas; lanzó un estudio piloto sobre el consumo de cannabis con la Universidad Estatal de Sacramento; y perfeccionó los niveles de detección de salud para 14 pesticidas detectados en los productos de cannabis.

En 2020, el DPR distribuyó una guía de bolsillo para los agentes de la policía y primeros auxilios, "una guía de bolsillo para los pesticidas encontrados en las operaciones ilegales de cultivo de cannabis": <https://bit.ly/3kDaHXH>

## Estudio de consumo del cannabis

El DPR se ha asociado con la Universidad Estatal de Sacramento para llevar a cabo un estudio a nivel estatal para determinar las tasas de consumo de cannabis de los consumidores. Este estudio pionero proporcionará al DPR información crítica sobre los datos de consumo y uso, que son fundamentales para obtener estimaciones precisas de la exposición a los pesticidas del uso por los adultos y del cannabis medicinal y de los productos fabricados de cannabis. Estos datos se utilizarán para perfeccionar los niveles de acción de los pesticidas que el DPR recomienda a la Oficina de Control del Cannabis para fines de prueba.



## Reporte del Uso de Pesticidas

**Datos de PUR:** En 2019, el DPR completó su Informe anual sobre el uso de pesticidas agrícola y las aplicaciones no agrícolas que ocurrieron en 2017. En términos generales, el informe mostró un aumento del uso de biopesticidas y una disminución del uso de pesticidas considerados toxinas reproductivas, carcinógenos, inhibidores de la colinesterasa, contaminantes de las aguas subterráneas o contaminantes tóxicos del aire. El reporte está en línea en: <https://bit.ly/3aUDbXT>



## Datos de uso de pesticidas en las escuelas

El departamento también publicó en 2019 su Informe Sobre el Uso de Pesticidas en las Escuelas y en Centros de Cuidado Infantil. El resumen de las escuelas – que contiene datos del 2017 de 7,172 escuelas y 1,802 centros de cuidado infantil en California – se puede encontrar en: <https://bit.ly/3a0mJ7i>

# SERVICIOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



En 2019, el DPR emprendió una amplia actualización de sus sistemas de tecnología de información. Entre otras cosas, el departamento mejoró la seguridad de la información y también actualizó miles de documentos para mejorar la accesibilidad para todos los californianos.

## **Auditoría y evaluación de la seguridad de la información**

El DPR se sometió a la auditoría bienal de la seguridad de la información a finales de 2019. En general, el DPR tuvo un buen reporte, con cero resultados de alto riesgo, y la mayoría de los hallazgos se relacionaron con políticas actualmente en curso. El DPR se está preparando para la Evaluación de la Seguridad de la Información, que se centra en los controles técnicos de seguridad, actualmente programada para octubre de 2020.

## **Actualizaciones al sitio web del DPR**

El DPR actualizó su sitio web externo a la última plantilla del Estado de California en la primavera de 2020. Esta plantilla es totalmente receptiva y se ajusta a las tabletas computadoras, portátiles, teléfonos y monitores de gran tamaño, a la vez que sigue siendo accesible para personas con discapacidades.

## **Cumplimiento de la ADA (Ley de Americanos con Discapacidades, por sus siglas en inglés) (AB 434)**

El equipo del DPR desarrolló e implementó con éxito nuevos estándares, capacitaciones y procesos de publicación para cumplir

con los últimos estándares estatales de Accesibilidad a la Web.

Esto incluyó la corrección de miles de documentos a los últimos estándares de accesibilidad. El equipo de desarrollo de aplicaciones del DPR también actualizó muchas aplicaciones para cumplir con los requisitos de accesibilidad.

## **Mejoras en las Auditorías de MillPay**

El grupo del desarrollo de aplicaciones del DPR mejoró el módulo de auditorías de MillPay para mejorar el flujo de trabajo del sistema y agregar informes, notificaciones y funciones de gestión de contenido. La versión final se desplegó en producción en noviembre de 2019.

## **Mudanzas de las Oficinas Regionales Sur y Norte**

El DPR trasladó con éxito su Oficina Regional del Sur de Anaheim a Santa Ana. Esto implicó una construcción completamente nueva e infraestructura de IT para el espacio de trabajo. El DPR también consolidó dos oficinas regionales en una ubicación central en Rancho Cordova. Este nuevo espacio puede acomodar hasta el 20 por ciento del personal del departamento y fue ocupado en julio de 2020.

# GARANTIZANDO LA JUSTICIA AMBIENTAL



## Taller de Justicia Ambiental

El DPR se asoció con la Oficina del Comisionado Agrícola del Condado de Monterey en mayo de 2019, para realizar un taller de Justicia Ambiental de dos días en Salinas. El taller cubrió una variedad de temas, incluyendo las diversas funciones regulatorias del DPR y cómo los comisionados agrícolas de los condados trabajan con el estado para hacer cumplir las regulaciones de pesticidas. Información <https://www.cdpr.ca.gov/docs/envjust/workshops.htm>

## Eventos Comunitarios

La coordinadora de Justicia Ambiental del DPR, Martha Sánchez, y el personal del DPR participaron, entre 2019 y 2020, en 38 eventos comunitarios y ferias de salud en todo el estado, compartiendo información y publicaciones del DPR relacionadas con la seguridad pública y de los trabajadores, leyes y regulaciones. El DPR también ayudó a proporcionar capacitaciones para promotores (educadores comunitarios de salud), proveedores del cuidado infantil, contratistas, y trabajadores del campo y manipuladores. El DPR también asistió (en persona y por teleconferencia) a aproximadamente 50 reuniones regionales mensuales IVAN/CCEJN que se llevaron a cabo con grupos defensores.





## Difusión de los medios de comunicación en español

En 2020, el programa de Salud y Seguridad de los Trabajadores del DPR recibió una beca para producir anuncios de servicio público en español (PSA, por sus siglas en inglés). La primera fase del proyecto PSA se emitió de abril a junio en más de 11 estaciones de radio y una estación de televisión, cubriendo más de 19 condados. Se transmitieron más de 1,420 PSA en español. El DPR planea continuar este proyecto PSA para llegar a otros condados.





## Política de Consulta Tribal del Departamento de Regulación de Pesticidas



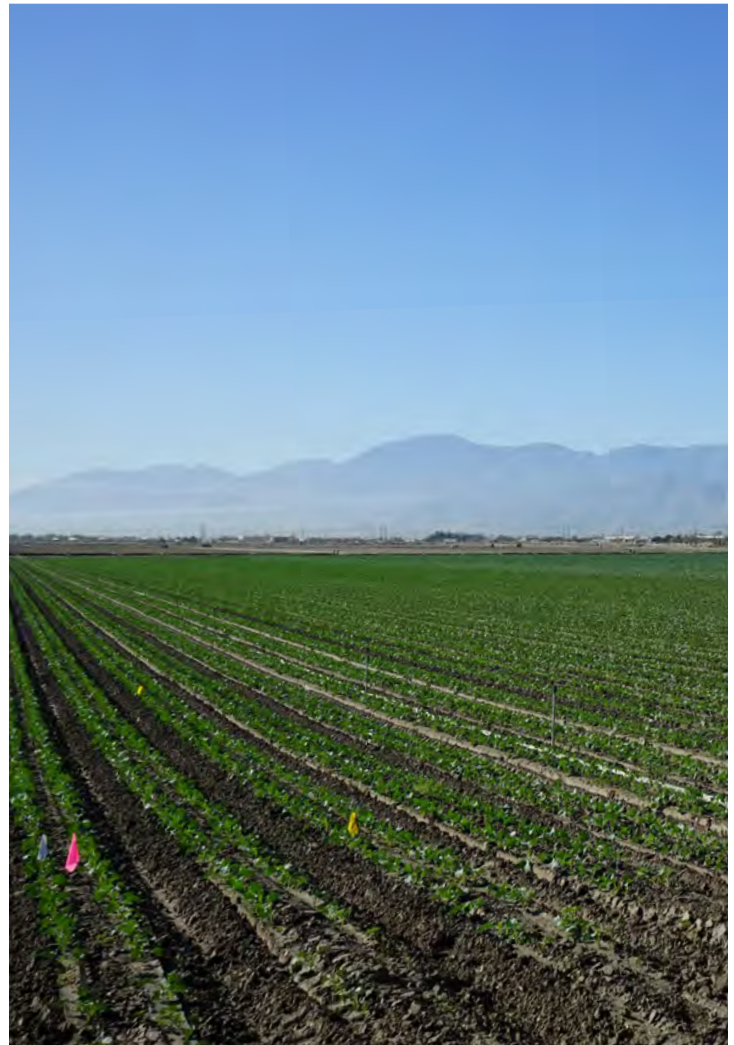
## Política de Consulta Tribal

Reconociendo que la Reglamentación de los pesticidas en California puede involucrar a las tribus de los Nativos Americanos de California a través de consultas, cumplimiento y alcance, y trabajando con CalEPA, en 2018, el DPR solicitó comentarios públicos sobre su Borrador de Política Tribal. En 2019, la política fue aprobada y compartida con los CACs. A través de este proceso de revisión y comentario, esperamos mejorar la comunicación y coordinación con el DPR, los CACs y las tribus de los Nativos Americanos de California. [https://www.cdpr.ca.gov/docs/envjust/tribal\\_affairs.htm](https://www.cdpr.ca.gov/docs/envjust/tribal_affairs.htm)

## Programa Comunitario de Protección del Aire (CAPP, por sus siglas en inglés) AB 617

El Programa del Aire del DPR ha colaborado con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) y varios distritos aéreos por iniciativa de CAPP, en el marco de la AB 617, para reducir las emisiones en las comunidades seleccionadas.

Actualmente, el personal del Programa del Aire ha ayudado con las comunidades CAPP de Oakland, Imperial, Shafter y Eastern Coachella Valley. Como entidad gubernamental reguladora de los pesticidas, el DPR proporciona a cada comunidad antecedentes sobre el uso de pesticidas en la zona, y presenta conocimientos técnicos sobre las tecnologías actuales de vigilancia del aire. A petición de CARB y de los distritos aéreos, el personal del Programa del Aire ha asistido a las reuniones del Comité Directivo Comunitario de CAPP para servir en una función de asesoramiento a medida que cada comunidad determina su respectivo plan de reducción de emisiones.





# ALCANCE COMUNITARIO Y DE LOS MEDIOS

## Capacitación sobre pesticidas para agricultores Hmong

En 2019, el DPR publicó una nueva serie de videos en el lenguaje Hmong que cubre las reglas de pesticidas y seguridad en California. La serie de video de nueve partes – Cumpliendo con las leyes y regulaciones de pesticidas en CA – Es parte de la misión continúa del DPR por alcanzar a las comunidades agrícolas de California. Las producciones de video fueron el resultado de una colaboración entre la Extensión Cooperativa de la Universidad de California y CSU Fresno, con el apoyo del DPR.

Vea los videos: <https://bit.ly/3ify2wR>



## Publicaciones

El DPR creó y actualizó folletos, hojas informativas y otras publicaciones tanto para profesionales como para el público en general. Cubren temas tan variados como el control de mosquitos alrededor de su casa, o los requisitos del empleador para que los empleados reciban pruebas de sangre si trabajan con ciertos pesticidas potencialmente peligrosos. Puede encontrar el directorio de hojas de datos del DPR en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/dept/factshts/directory.htm>

## Redes Sociales

Durante el año pasado, el DPR utilizó las redes sociales para promover eventos, audiencias y reuniones, y para ampliar los mensajes del departamento sobre la seguridad y las regulaciones de los pesticidas. En total, esto incluyó más de 2,000 publicaciones en redes sociales, la creación de más de 30 gráficos en redes sociales y la producción de más de 40 videos.

## Alcance de medios

Además de las redes sociales, el equipo de comunicación trabajó con los medios convencionales en la televisión, la radio y los reportes impresos. Esto incluyó entrevistas y difusión a la radio y la televisión en español. El personal también publicó más de una docena de comunicados de prensa para explicar los programas, acciones y logros del DPR.

# LEGISLACIÓN ESTATAL SIGNIFICATIVA



**AB 2816 (Muratsuchi, Capítulo 720, Estatutos de 2018):** Este proyecto de ley requiere que el DPR presente un informe a la Legislatura el 1 de enero de 2021 o antes, que evalúe la implementación, y el efecto de la implementación, de la Ley de Escuelas Saludables del 2000 y proporcione recomendaciones para mejorar la implementación y eficacia de la ley.

**AB 450 (Arambula, Capítulo 300, Estatutos de 2019):** Este proyecto de ley impone un plazo de 72 horas para proporcionar aviso de reubicación de los apiarios dentro de un condado, o movimiento subsiguiente dentro del condado de destino, y exime la información proporcionada de conformidad con ese requisito de notificación de la revelación de conformidad con la Ley de Registros Públicos de California.

## MEJORAR CONTINUAMENTE EL RENDIMIENTO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN

**Oficinas regionales:** El personal del DPR facilitó el traslado de la Oficina Regional del Sur de Anaheim a Santa Ana. El departamento también trasladó al personal de la Oficina Regional del Norte y algunos funcionarios de la sede desde West Sacramento y Sacramento a Rancho Cordova, en julio de 2020.

**Manual de seguridad de campo:** El personal creó un manual de seguridad de campo, y llevó a cabo entrenamientos de prevención de enfermedades por el calor, para el personal de campo del DPR.

**Nuestra promesa:** El DPR recibió el Golden Standard Award por su participación en la Campaña Nuestra Promesa del estado, a través de la cual los empleados del estado donan parte de sus salarios a organizaciones benéficas.

**Reclutamiento:** El DPR organizó eventos de reclutamiento en el sitio para graduados en la Universidad de California, Davis, UC Berkeley y la Universidad del Pacífico. El personal del DPR también asistió a 12 ferias de reclutamiento.

**Personal bilingüe:** El departamento certificó a 13 empleados bilingües del DPR en español para ayudar acceso y traducción al idioma.

# ASPECTOS DESTACADOS DE LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE REGLAMENTACIÓN DE PESTICIDAS



En 2018-19, el DPR empleaba a unos 389 empleados. Con un presupuesto de 103 millones de dólares, el DPR se financia mediante tarifas regulatorias, con una pequeña cantidad de fondos federales/especiales, reembolsos de otros departamentos y un aumento legislativo único al Fondo General para un proyecto especial.

El Fondo del DPR recauda tres fuentes principales de ingresos:

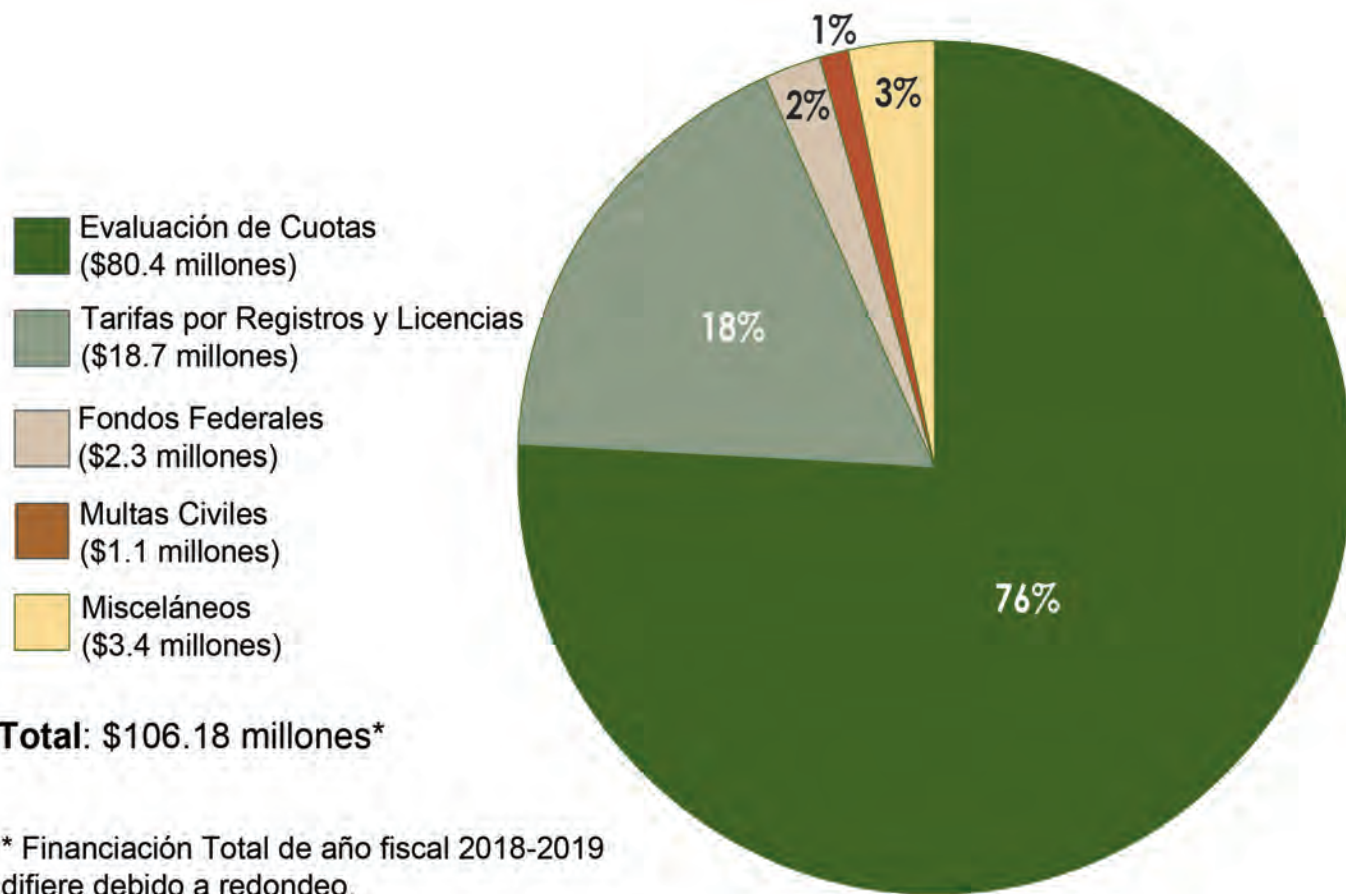
- Cuotas de registración de más de 16,000 compañías que registran nuevos productos pesticidas, renuevan productos pesticidas o modifican etiquetas de productos pesticidas en California.
- Cuotas de licencia y certificación para personas que manipulan o usan productos pesticidas en un entorno comercial.
- Una cuota trimestral de Evaluación por Cuota. La mayor fuente de ingresos del DPR es la que recibe por Evaluación por Cuota, que es una cuota que se cobra sobre las ventas de pesticidas en el punto de la primera venta de entrada al estado. La evaluación

está actualmente en el máximo estatutario de 21 Cuotas, o 2.1 centavos por cada dólar de ventas (un Cuota equivale a un décimo de un centavo). Un Cuota adicional de tres cuartos se evalúa para productos de agrícolas y productos de doble uso (pesticidas etiquetados para uso en entornos agrícolas y no agrícolas) para apoyar las actividades de consulta de pesticidas del Departamento de Alimentación y Agricultura de California.

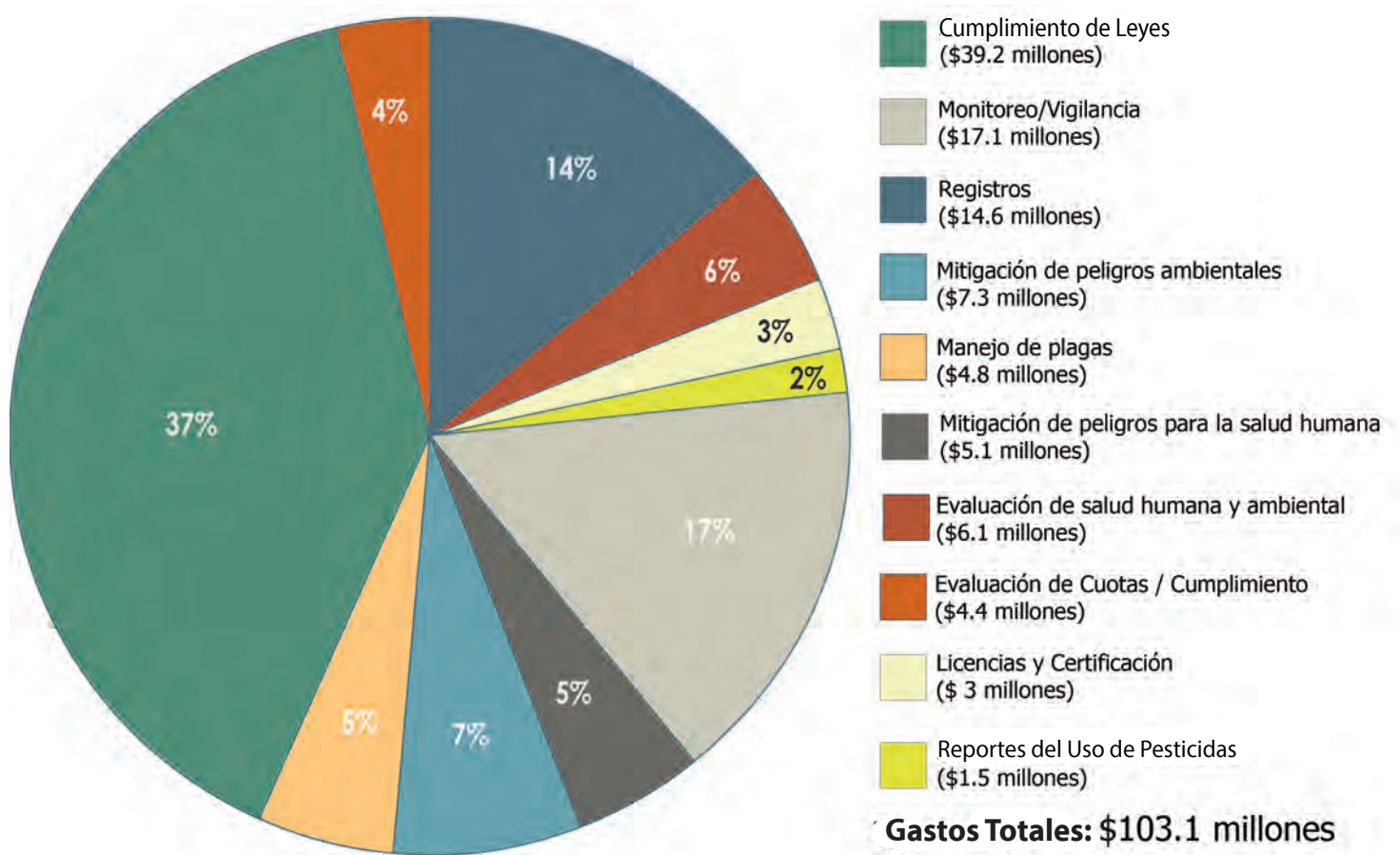
Otras fuentes de ingresos/fondos son:

- Multas Civiles (por ejemplo, la venta de productos pesticidas no registrados o con etiquetas erróneas).
- Honorarios varios, reembolsos de otros departamentos, y una pequeña cantidad del Fondo de Placa de Licencia Ambiental y el Fondo General.
- Fondos de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos o el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para actividades que el DPR realiza con, o en nombre de, estas agencias.

## Ingresos



## Gastos



**Gastos Totales: \$103.1 millones**

\* Financiación total de año fiscal 2018-2019.  
Las sumas difieren por redondeo.

## FUNCIONES PRINCIPALES DE NEGOCIO Y ACTIVIDADES CLAVE

**14% Registro de Productos.** Un pesticida debe ser registrado (licenciado) con el estado antes de que se pueda vender o utilizar en California. El registro de pesticidas incluye el proceso de evaluación científica, legal y administrativa de un producto pesticida antes de su registro. Este proceso incluye el rastreo de los envíos de las aplicaciones, cierta evaluación técnica y científica, el procesamiento de etiquetas, la preparación de avisos públicos, correspondencia con los registrantes, la supervisión de las llamadas de datos, mantener los archivos de etiquetas y la biblioteca de datos sobre pesticidas, y proporcionar información sobre pesticidas registrados e instrucciones sobre etiquetas a las agencias de aplicación de pesticidas y al público en general.

**6% Evaluaciones de salud humana y medio ambiente.** La evaluación del riesgo incluye la identificación de peligros, la evaluación de la respuesta de dosificación, la evaluación de la exposición y la preparación de un documento de caracterización del riesgo que evalúe las potenciales exposiciones alimenticias, laborales, residencias y aéreas. También se incluyen: Actividades relacionadas con contaminantes tóxicos del aire (TAC, por sus siglas en inglés), en coordinación con otras agencias y revisores científicos sobre los documentos de evaluación de riesgos, al igual que la preparación del elemento de destino ambiental de las evaluaciones de riesgos, y priorización de pesticidas para la evaluación de riesgos.

**3% licencias y certificación.** A través de la licencia y certificación, el DPR asegura que las personas que venden, poseen, almacenan, manipulan, aplican o recomiendan el uso de pesticidas sean competentes y expertos sobre su uso seguro. El DPR realiza exámenes; emite y renueva licencias para aplicadores comerciales de control de plagas, aplicadores aéreos, agentes del designados por los distribuidores de pesticidas y asesores de control de plagas; y certifica aplicadores de pesticidas que utilizan o supervisan el uso de pesticidas restringidos. Esta función también incluye la revisión y acreditación de cursos de educación continua (CE). El DPR también otorga licencias a negocios de control de plagas, jardineros de mantenimiento, corredores de pesticidas y distribuidores de control de plagas.

**2% Reporte del uso de pesticidas.** En California, todo el uso de pesticidas agrícolas debe ser reportado. Esto también se aplica a las aplicaciones comerciales a estructuras, paisajes y césped. Las principales excepciones a la presentación del reporte sobre el uso pleno son las aplicaciones en el hogar y el jardín, y la mayoría de los usos industriales e institucionales.

### Contabilidad funcional

Los presupuestos de los organismos gubernamentales tradicionalmente dividen los fondos por unidades organizativas. Sin embargo, al igual que otros programas reguladores integrados, la mayoría de las funciones del DPR se cruzan entre las unidades organizativas. La presupuestación basada en unidades dificulta conocer los costos asociados con cada función. En 2004, el DPR adoptó una contabilidad basada en actividades que se centra más bien en los costos y el desempeño de funciones específicas del programa, en lugar de los de cada unidad organizativa. Cada función del programa representa un grupo de actividades subyacentes, que pueden ser realizadas por unidades en una o más oficinas. La información proporcionada por la contabilidad funcional permite al DPR refinar su presupuesto y sus tarifas para recuperar con precisión los costos asociados con actividades específicas. La contabilidad funcional está vinculada al plan operativo del DPR. El plan describe las actividades que el DPR planea completar durante el año fiscal, con medidas de rendimiento para cada función. Los planes operativos y las medidas de rendimiento del DPR se publican en el sitio web del departamento, al igual que los informes de contabilidad funcional de fin de año. Esto permite a las partes interesadas revisar metas específicas, costos asociados con ellas y si se están cumpliendo las metas.

Los usuarios de pesticidas presentan informes al comisionado agrícola de su condado local (CAC, por sus siglas en inglés) quien, a su vez, envían los datos al DPR, que recopila y analiza los datos, y los pone a disposición en línea.

**17% monitoreo/vigilancia.** La ley estatal requiere que el DPR evalúe continuamente los pesticidas después de que estén en uso para proteger al público y al medio ambiente. Mediante el monitoreo y la vigilancia, el DPR analiza los peligros y desarrolla estrategias de prevención de la contaminación. Las actividades incluyen el monitoreo del aire, las aguas subterráneas y las aguas superficiales; la investigación y evaluación de enfermedades relacionadas con los pesticidas; y el análisis de productos frescos. Otras actividades incluyen proyectos especiales de vigilancia y el desarrollo de métodos analíticos de pesticidas. El seguimiento de la exposición incluye la realización de estudios para recopilar datos sobre los patrones de exposición potencial y evaluar los requisitos reglamentarios. Cuando se proponen productos para la reevaluación formal, las actividades incluyen la revisión de pruebas que apoyan el inicio de la reevaluación.

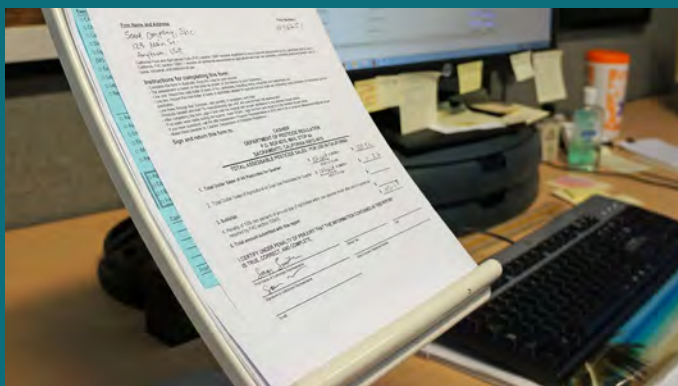
**5% mitigación de riesgos para la salud humana.** El DPR utiliza datos científicos para desarrollar medidas para reducir la exposición humana a pesticidas que tienen riesgos inaceptables. Esto puede incluir exposiciones en el aire, el lugar de trabajo, y en alimentos y agua. Las actividades incluyen la revisión de datos para evaluar los impactos del uso de pesticidas en la salud de los trabajadores y el desarrollo de estrategias de mitigación. Las medidas de mitigación pueden incluir cambios en las etiquetas, la colocación de condiciones en el registro (por ejemplo, la restricción del uso a situaciones sin inquietudes de exposición) y la preparación de recomendaciones de salud y seguridad para su incorporación en las regulaciones y condiciones de permiso. En el caso de los productos sometidos a reevaluación formal, las actividades incluyen la determinación de los riesgos para la salud y la identificación de métodos para reducir o eliminar estos riesgos.

**7% mitigación de riesgos ambientales.** La mitigación de los peligros ambientales implica el uso de datos científicos para desarrollar medidas que protejan el medio ambiente de los efectos potencialmente adversos de los pesticidas. Esto incluye el desarrollo de estrategias de mitigación para proteger el aire, las aguas subterráneas, las aguas superficiales, las especies en peligro de extinción y las plantas deseables (no objetivo). Las medidas de mitigación pueden incluir cambios de etiqueta propuestos, condiciones de registro, regulaciones y condiciones de permiso. En el caso de los productos sometidos a reevaluación formal, las actividades incluyen la determinación de los riesgos ambientales y la identificación de métodos para reducir o eliminar estos riesgos.

**5% manejo de plagas.** Estos programas evalúan los impactos y los problemas potenciales resultantes del uso de pesticidas, centrándose en soluciones preventivas que incorporan el manejo integrado de plagas (MIP). Las actividades incluyen facilitar la adopción de MIP en

## MillPay

Introducido en 2014-15, MillPay es un sistema basado en Internet que permite a las empresas reportar ventas y pagar tarifas de fabricación al DPR. Para algunos, es más conveniente que archivar a través del sistema de informes en papel del departamento. Desde su lanzamiento, el número de usuarios de MillPay han aumentado significativamente hasta alrededor de 1,200 empresas a mediados de 2020.



las escuelas, otorgar subvenciones para fomentar el desarrollo y el uso de sistemas de MIP, y el programa de Premios de Logros de MIP. Otras actividades incluyen servicios de recursos técnicos/científicos, como la evaluación de prácticas de manejo de plagas que previenen problemas ambientales y de salud humana y el trabajo con la industria para implementar estas prácticas.

**37% Cumplimiento de Leyes.** El cumplimiento local del uso de pesticidas es llevada a cabo en gran medida por los CAC y su personal. El personal de la sede principal del DPR, con personal de campo en Santa Ana, Fresno y Rancho Cordova, provee a los CAC con capacitación, coordinación y apoyo técnico y legal. La supervisión incluye: Desarrollar prioridades y orientación de cumplimiento a nivel estatal, evaluar el desempeño de CAC bajo los planes de trabajo anuales, e investigar y analizar las tendencias de cumplimiento. Las actividades también incluyen investigaciones sobre el uso indebido de pesticidas y la emisión de medidas de aplicación.

**4% evaluación de cuotas y cumplimiento de producto.** El programa de evaluación de cuotas y cumplimiento de productos garantiza que los productos se registren antes de la venta y el uso, que estén etiquetados correctamente y que se hayan pagado las tarifas requeridas. Las actividades incluyen: Inspeccionar los productos que se ofrecen para la venta, revisar las etiquetas para asegurarse de que están registradas, auditar a los vendedores de pesticidas para asegurarse de que están pagando suficientes cuotas sobre sus ventas, e iniciar acciones de cumplimiento contra vendedores que infrinjan los requisitos. Además, supervisar el desembolso del porcentaje requerido de los ingresos por fabricación a los CACs, y evaluar las tendencias en el valor de la cuota.





# LOS COMISIONADOS AGRÍCOLAS



Los 55 comisionados agrícolas de los condado de California (CACs) juegan un papel crítico en la aplicación de las leyes y regulaciones estatales y federales sobre pesticidas. Una asociación única de DPR/Condado, establecida por la Legislatura de California, requiere que los CACs hagan cumplir las leyes y regulaciones a nivel del condado. El personal de los CACs inspecciona el trabajo de los agricultores, aplicadores, contratistas de mano de obra agrícola y otros que pueden manejar pesticidas. También emiten permisos de materiales restringidos, investigan incidentes de exposición a pesticidas y quejas, y organizan capacitaciones y actividades de extensión para los agricultores. Más de 400 biólogos trabajan bajo los CACs para llevar a cabo su misión. Los CACs reciben fondos para la aplicación de pesticidas del DPR y de los gobiernos de sus condados. Otros fondos de los CACs provienen de subvenciones, tarifas, multas, y del Departamento de Agricultura y Alimentación de California (CDFA, por sus siglas en inglés). El DPR y el CDFA se reúnen mensualmente con los comisionados y su personal.





## ESTADO DE CALIFORNIA

**Gavin Newsom**

Gobernador

**Jared Blumenfeld**

Secretario

Agencia de Protección Ambiental de California

**Val Dolcini**

Director

Departamento de Reglamentación de Pesticidas

1001 I Street, P.O. Box 4015

Sacramento, CA 95812-4015

[www.cdpr.ca.gov](http://www.cdpr.ca.gov)

**Oficina de Contabilidad:** (916) 445-4595

**Oficina de Presupuesto:** (916) 445-4159

**Oficina de Servicios Comerciales:** (916) 445-4177

**Subdivisión del Cumplimiento de Leyes:**  
(916) 324-4100

• Oficina Regional del Norte: (916) 603-7700

• Oficina Regional Central: (559) 297-3511

• Oficina Regional del Sur: (714) 279-7690

**Oficina de Vigilancia Ambiental:** (916) 445-9542

**Oficina ejecutiva:** (916) 445-4000

**Oficina de Evaluación de la Salud humana:**  
(916) 445-4233

**Oficina de Recursos Humanos:** (916) 322-4553

**Oficina de Tecnología de la Información:**  
(916) 445-2992

**Oficina Jurídica:** (916) 324-2666

**Oficina de Legislación y Políticas:** (916) 445-3976

**Oficina de Licencias y Certificación:** (916) 445-4038

**Medios y Comunicaciones:** (916) 445-3974

**Oficina de Cuotas:** (916) 445-4159

**División de Licencias y Manejo de Plagas:**  
(916) 341-5910

**División de Registro de Pesticidas:** (916) 445-4400

**Oficina de Reglamentos:** (916) 445-3984

**Oficina de Salud y Seguridad de los Trabajadores:**  
(916) 445-4222





Oficina Regional del Norte del DPR



Facebook:  
[www.facebook.com/CaPesticideRegulation/](http://www.facebook.com/CaPesticideRegulation/)



LinkedIn:  
[www.linkedin.com/company/california-department-of-pesticide-regulation](http://www.linkedin.com/company/california-department-of-pesticide-regulation)



Twitter:  
[twitter.com/CA\\_Pesticides](http://twitter.com/CA_Pesticides)



YouTube:  
[www.youtube.com/user/CaliforniaPesticides](http://www.youtube.com/user/CaliforniaPesticides)